

# EL NORTE

Diario Católico Monárquico

Año III

GERONA. Sábado 20 de Enero de 1912

Número 632

## Figuras y figurines

## En la Juventud Tradicionalista

## CRONICA de CHINA

## AGRICULTAS GENERALES

### Acción Tradicionalista Social

Yo recuerdo que el ilustre maestro en la Acción Social Católica, Severino Aznar, decía no ha tiempo desde *La Paz Social*, que los jaimistas estamos en el ineludible deber de hacer *Acción jaimista social* y nunca más se me ha olvidado sacar á relucir frase tan justa en cuantas ocasiones se me han ofrecido de hablar á aquellos de mis correligionarios llamados por su situación á dirigir á las espléndidas masas que conulan en el Credo Tradicionalista.

Y esa frase tan hermosa me ha venido á la mente estos días con insistencia al meditar sobre la importancia que para la Acción Social en esta ciudad entrañan los acuerdos tomados por aclamación en la reunión general de socios de la Juventud Tradicionalista celebrada el domingo próximo pasado.

Aparte la rendición de cuentas del año finido, que demuestra el estado próspero de la entidad y la elección de su junta directiva, que revela el acertado criterio de sus individuos, por unanimidad se acordaron en la citada reunión dos extremos de palpante interés, que han de dar á la Causa en Gerona óptimos frutos.

Uno de ellos, propuesto por el socio Sr. Bonmati (D. José) consiste en la constitución de un Montepío Tradicionalista; idea que halló inmediata acogida entre los reunidos habiéndose nombrando una comisión organizadora compuesta por los Sres. Noguera, y Font Fargas, Adroher y Bonmati. Estos Sres. aceptaron tan simpático encargo y es de esperar que no tardarán en llevar á término feliz su misión de la que nos será grato ocuparnos en estas columnas con oportunidad.

El otro acuerdo, tomado á iniciativa del señor Font y Fargas, constituye una obra magna. Se trata de la creación de una *Academia Tradicionalista* en la cual se den diversas enseñanzas, comenzándose por las siguientes:  *Lengua francesa, Aritmética y Teneduría de libros; Esperanto y Solfeo y piano.* En la reunión fueron leídas y aceptadas las *Bases* para la inmediata apertura de las clases indicadas, que según nuestras noticias darán principio el próximo Febrero.

Las clases serán gratuitas por los socios de la Juventud y Requeté, haciéndose extensiva la matrícula á los socios del Centro Moral y á los hijos de los mismos. En concepto de matrícula se pagarán 2 pesetas por asignatura.

Ambas obras merecen nuestro más entusiasta elogio, como no dudamos lo alcanzarán de todos los tradicionalistas gerundenses y de cuantas personas sienten amor al bien general. Son dos medios eficacísimos de acción católica al par que social.

Los obreros tradicionalistas de Gerona tendrán á no tardar un Montepío que pueda hacer frente á sus enfermedades y desgracias.

Los jóvenes que figuran ya en el Requeté y los que en tan simpática entidad jaimista todavía no han entrado gozarán desde 1.º de Febrero de un Centro de cultura que sin estipendio alguno, salvo el insignificante de la matrícula, les proporcionará importantes conocimientos que de otra suerte no adquirirían á menos de hacer un sacrificio pecuniario.

La Juventud Tradicionalista de Gerona, al emprender el camino que con los transcritos acuerdos se ha señalado coloca su nombre en lugar preeminente en el campo de la Acción Social Católica.

Adelante, jóvenes animosos en vuestra nobilísima empresa de educación y cultura.

En mi última crónica quedábamos con la impresión de que la dinastía Tsing estaba á punto de espirar; y el niño emperador Sun-Tung próximo á perder la corona del imperio más antiguo del mundo sin haber gozado sus alegrías ni sufrido sus trabajos. Los tres ó cuatro generales del Imperio que no habían cedido al torrente de la revolución estaban moralmente vencidos, y ningún entusiasmo animaba su corazón para derramar ni siquiera una gota de sangre por la salvación de la dinastía.

Tung kuo chang estaba en Hang-kow enfrente de los revolucionarios paralizado por el entusiasmo de la Juven China y por el ningún apoyo que pudiese venir de Pekin. Chang hui, comandante de la histórica ciudad de Nan-kin capital del imperio, andaba en tratos secretos con los revolucionarios para vender su fidelidad por un millón de pesos. Chan chao-sen, general en jefe de las numerosas tropas chinas acampadas alrededor de Pekin, si no se habían declarado aún por la revolución estaba dispuesto á ello. Desde luego, que el Emperador no podía contar con ese cuerpo de ejército formado á la moderna por Yuen-shi kai; habiendo éste perdido el favor de la Corte, perdió aquel toda su fidelidad al Soberano; y constituía el más terrible enemigo á las puertas de Pekin.

En medio de tantas calamidades para el Imperio, el general Chang-shao-sen envió un manifiesto al trono pidiéndole que si no accedía á las demandas de la revolución, marchaba con todo su ejército sobre toda la capital. Esto era inevitablemente el fin de la dinastía. El niño emperador por boca del Príncipe Regente lanzó un edicto que fué la risa de todo el mundo y no consiguió mover ningún corazón. En él hace la confesión pública de sus faltas, pide perdón al pueblo de lo que ha sufrido, «jura enmendarse, dice, y poner remedio; anuncio al pueblo y juro establecer la Constitución; serán modificadas las leyes, los métodos aplicados ó suprimidos, según la opinión pública; deberá hacerse inmediatamente la fusión chino-mandchú tantas veces anunciada en los decretos precedentes. Si todos los complicados en la revolución tanto soldados como del pueblo, se convierten, los perdono á todos. Tenemos confianza en la ayuda del pueblo y de los soldados, y esperamos comunicar la felicidad á nuestro pueblo y afirmar el imperio para siempre».

Antes de este decreto fué lanzado otro que es el colmo de la estupidez, ó mejor, que el gobierno había perdido la cabeza como el que está próximo á hundirse en un abismo. «Permitimos, dice, á todos los ke-ming-tang (revolucionarios) formar comités políticos conforme á las leyes, con el fin de formar hombres competentes para servir á la Patria». Los ke-ming tang, como su nombre lo indica, son republicanos; por consiguiente, el Emperador en este decreto reconoce la República. En este estado caótico llegó Yuan shi kai á Pekin, y desde entonces mejoró un poco la situación para la Dinastía; los habitantes de Pekin que huían hacia tiempo por temor á una hecatombe se tranquilizaron, el cuerpo diplomático extranjero cobró cierta confianza en el gobierno; y lo que era más necesario, esos tres ó cuatro Generales cuya fidelidad por el Imperio estaba á punto de naufragar, se afirmaron en el propósito de defender la Dinastía. Con esto Yuen-shi kai pudo normalizar el gobierno en la capital y reforzar las

### La Semana Agrícola en Madrid.

Ha dado la primera lección del curso práctico de Higiene y Sanidad pecuaria; don Dalmacio García Izcara.

Después de una breve exposición de las enfermedades más frecuentes en los ganados, trató de las formas de propagación por infección y contagio, de los orígenes y causa de continuación y medios de evitarla.

Ayudando su tesis con citas de casos varios, recomendó el empleo de los sueros y vacunas, unas veces como medios seguros y profilácticos y otras como procedimientos clínicos de eficaz resultado curativo.

Hizo un acabado estudio de la glosopoda, exponiendo las varias formas de esta enfermedad epidémica, detallando en cada una sus caracteres clínicos, para que aun antes de la intervención facultativa pueda ser diagnosticada.

En cuanto á la manera de combatir estas epidemias que tantos estragos causan en la riqueza pecuaria, espuso la forma de tratamiento, y muy especialmente insistió en recomendar á los ganaderos que, dentro de lo posible extremen la higiene en los ganados con la adopción de las prescripciones de la policía sanitaria.

Habló del proceso de una repoblación forestal artificial con empleo preferente de coníferas, don Juan Angel de Madariaga.

Después de exponer la necesidad de la repoblación forestal, expuso la deficiencia de la instrucción popular en cuanto á los montes se refiere y los inconvenientes de la forma de disfrutar los pueblos la riqueza forestal, considerando necesario modificar la legislación en cuanto á ese asunto se refiere.

Dijo que de los 50 y medio millones de hectáreas que comprende la superficie de España, 20 y medio están dedicadas al cultivo y cinco totalmente improductivos, quedando para el sistema forestal y pastoral de nuestra Península 25 millones. De estos, cinco millones están destinados á dehesas y prados y dos ocupados por montes públicos y particulares, que, aunque necesitados de reformas pueden darse por repoblad, quedándonos, en último término, 18 millones de hectáreas necesitadas de repoblación.

Estima el señor Madariaga que desaparecida la riqueza forestal en las regiones montañosas, necesariamente habrán de despoblarse si no se atiende con prontitud á reponer el arbolado.

Terminó recomendando para la repoblación forestal artificial el empleo de plantas coníferas, escojiendo por el momento las indígenas si bien procurando aclimatar alguna especie exótica, que enumeró, al mismo tiempo que lo hacía de las ventajas que ofrecen.

En el mercado de Figueras celebrado el día 18 rigieron los siguientes precios:

Trigo 19'69 á 20'00 el hectólitro, cebada 12'19 á 12'50, avena 9'07 á 10, maíz 18'13 á 18'44, habichuelas 33'75 á 41'25, caragirates 36'25 á 43'75, habas 15'32 á 15'63, habones 16'88, á 17'19 arbejes 21'25, garbanzos 33'75 á 40, patatas 10'42 á 12'83 el q. m., aceite 8871 á 92'75 el hectólitro, tocino, los 10 kilos peso vivo 12'50 á 13, ganado lanar de un año 16 á 20.

De LA BISBAL.—Es motivo de grato consuelo considerar cuánto en poco tiempo ha progresado la Catequística de esta parroquia; Asisten á la enseñanza del Catecismo unos 500 alumnos repartidos entre la iglesia parroquial, la de Nuestra Señora de los Dolores y el Convento de P. P. Franciscanos. La Junta de la Congregación ha visto coronados sus trabajos con un éxito inesperado, puesto que en el año que acaba de finir ha recaudado por el solo concepto de suscripción mensual unas 678 pesetas, de las que ha invertido unas 536 en la compra de prendas de vestido, juguetes, utensilios y objetos de escuela, los cuales se han repartido sucesivamente á los alumnos á proporción de su respectiva aplicación y frecuente asistencia al Catecismo.

El señor Cura párroco de aquella parroquia tiene la satisfacción de verse ayudado en tan santa tarea por los sacerdotes y religiosos residentes en aquella ciudad, así como también por algunas piadosas señoras que con un celo digno de toda alabanza, aportan su cooperación en una obra de tanta importancia. Con tan buena organización y contando con tan valiosos elementos para la enseñanza del Catecismo, son de esperar para La Bisbal frutos abundantes de vida cristiana, con secuencia espontánea de esta instrucción que, ilustrando el entendimiento, mueve con suavidad los corazones al amor de Aquél, que no es más amado porque no es mas conocido.

Cumpliendo lo recomendado por el Presidente Central de las Conferencias sobre la propagación de la prensa católica «como necesidad que actualmente aventaja á todas las demás obras necesarias», la Conferencia de ésta prosigue su obra de defensa religiosa por la prensa, con la mira de extender esa limosna espiritual á pobres y á ricos fomentando en su origen el calor de la caridad al avivar la luz de la fé en sus almas. Al efecto, se reparten gratuitamente en la cárcel, cafés, fondas, peluquerías, y se venden por las calles de ésta y de algun pueblo próximo más de 90 semanarios y de 50 á 60 diarios, en junto al año más de 25.000 hojas periodísticas y revistas escogidas, muchas de las que sustituyeron á otras indiferentes ó hostiles á la Religión.— Los gastos que importan unas 500 pts. se cubren principalmente con limosnas hechas bajo condición de apoyar esta propaganda. Los periódicos son los siguientes: «Correo Español», «Correo Catalán», «El Norte», «El Social», «Bandera Regional», «Horniga de Oro», «Lectura Dominical», «Voz de la Tradición», «El Fusil», «El Combate» y algunas otras revistas y hojas de la biblioteca Patria.

Aumenta la intranquilidad en esta comarca por los repetidos casos de raterías y atracos que vienen registrándose de un tiempo á esta parte. Es opinión corriente la de atribuir esos hechos á gentes forasteras que sientan aquí sus reales con enojosa insistencia desde que se instaló en Figueras el mal ha dado presidio.

El próximo lunes tendrá efecto en la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona, la segunda de las conferencias que acerca del espíritu que ha de inspirar la conservación y reforma del Derecho catalán; se darán en el presente curso. La conferencia

**J. Parrás Brú**  
Médico-Oculista  
CONSULTAS Ciudadanos, 15.-2.-3.  
de 11 á 7 y de 4 á 5 GIRONA

está á cargo de don Antonio M. Borell y Soler, catedrático de Derecho civil catalán de los «Estudis Universitaris Catalans», quien tratará el tema: «Formas testamentarias».

Los judíos y la enseñanza en Rusia. —Hablando los padres de los jóvenes judíos del Liceo (Instituto) solicitado formar parte del Comité de padres de familia que vigila la enseñanza, se les ha contestado que no es lógico que los israelitas, hostiles á la enseñanza de Cristo, intervengan en la dirección de un Centro docente cristiano y que el hecho de que sus hijos se eduquen en tales establecimientos no cambia en nada los términos de la cuestión.

Esto hacen los rusos, á pesar de ser cismáticos. En cambio, los liberales de por aquí, llamándose católicos, abogan por que á los judíos se les abra los brazos en todas partes.

En la basílica de Montmartre de París se ha dado un caso de piedad verdaderamente notable y digno de mención.

En dicho templo se ha presentado un caballero elegantísimo, preguntando por el capellán, M. Crepin.

Por hallarse éste ausente, recibió al visitante el segundo capellán, M. Lánglois.

Excusándose el caballero de dar su nombre, se limitó á depositar en manos del sacerdote un abultado paquete rogándole no lo abriese hasta después de haber él salido del templo.

Cuando partió el automóvil que había conducido al misterioso personaje, el capellán, á presencia de otros sacerdotes, abrió el paquete.

Este contenía 500 billetes de 1000 francos del Banco de Francia, y unida á ellos una nota manuscrita, que decía: «Donativo para la obra del Voto Nacional».

No ha podido averiguarse la procedencia de tan magnífico regalo.

Un laureado. —Dice la Presse de Anvers: El premio del gobierno en la sección de ciencias políticas y sociales que el año pasado obtuvo el P. Valerio Claes, capuchino, lo obtuvo este año otro Padre de la misma Orden. El reverendo Padre Bertoldo, misionero que había obtenido ante la Universidad católica de Lovaina el grado de Doctor en Ciencias políticas y sociales, se presentó ante el Jurado del gobierno, compuesto de profesores de diversas Universidades, muchos de los cuales se hallan bien lejos de ser clericales.

El referido Padre disertó sobre el tema: «Empobrecimiento de las masas», con tal brillantez que el Jurado se vio obligado á otorgar al mencionado Padre el premio en cuestión.

El día 8 del corriente falleció en Guadalajara el eminente filósofo y sociólogo franciscano reverendo Padre Gabriel Casanova, Ministro Provincial de la de San Gregorio de Filipinas, á la edad de 51 años y 36 de hábito religioso.

R. I. P.

Cámara de Comercio Industria y Navegación de San Feliú de Guixols.

En virtud autorización Dirección General Comercio, queda ampliado hasta 25 del actual plazo exposición listas electorales esta Cámara terminando 31 corriente plazo reclamaciones.

San Feliú de Guixols 19 Enero de 1912.—El Presidente, José Batet.

El día 5 de este mes ocupó la cátedra del Ateneo de Madrid, el valiente é inteligente aviador militar señor Sánchez Camo, con objeto de disertar sobre el difícil arte de la aviación.

Comenzó el señor Sánchez Camo haciendo una resumida historia de su aprendizaje en Reims.

Seguidamente se ocupó en hacer un estudio del nuevo monoplano ideado por él, presentando varias proyecciones de las piezas que lo componen.

El señor Sánchez Camo concluyó su discurso restando con todos los pormenores su arriesgado vuelo sobre Madrid, y ofreciéndose al Ejército y á la nación á prestar sus servicios como

aviador en el campo de operaciones de Melilla.

El conferenciante oyó una calurosa ovación al terminar su discurso.

Bueno fuera que pudiéramos utilizar en nuestra campaña de África este servicio, al que atribuyen la mayor importancia otras naciones.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illás y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

Ampliando la noticia que dimos ayer respecto á haber ocurrido un incendio en la fábrica de géneros de punto que en Olot posee don Bandillo Descals, podemos añadir que desde los primeros momentos el fuego tomó gran incremento desde un principio, pudiendo evitarse después de muchos esfuerzos, su propagación á las cuerdas de maquinaria y almacenes. Así, pues, quedó localizado el incendio en una sola cuadra, conocida por la del Babau, siendo sofocado por completo á las dos horas de iniciarse.

La causa del siniestro se ignora, y pues en ocasión de hallarse en dicha cuadra el obrero Juan Rosell, dedicado á una mezcla de algodón y otras materias, sin saber como ni porque se le inflamó este viéndose rodeado de fuego por todos lados y teniendo necesidad de pasar por entre las llamas para salvarse, lo que consiguió con el auxilio de otros compañeros de trabajo, resultando con quemaduras en la cara y manos calificadas de pronostico reservado. Las pérdidas totales se calculan en 8000 pesetas.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosotas, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

El miércoles último declarose un incendio en la casa número 29 de la calle de Alfonso XII, de Bañolas, habitada por don José Teixidó Bret, iniciándose el fuego el almacén y depósito de material para la construcción de carros establecido en la misma, habiéndose quemado y destruido un carro completo, cuatro carretas, 156 piezas de madera de diferentes tamaños, 670 tablas de distintas dimensiones, 76 serones, un carretón de mano, una báscula, 25 quintales de leña y la techumbre del local. Las pérdidas ascienden á cuatro mil setecientos setenta y siete pesetas con cincuenta céntimos.

# RELIGIOSAS

Ha fallecido en Melilla sor Josefina, religiosa que fué condecorada en la anterior campaña por los grandes servicios que prestó á los enfermos y heridos.

Descanse en paz la heroica religiosa

A las monjas protegidas por el pabellón inglés, les ha permitido el gobierno republicano de Portugal usar hábito de religiosas.

Por lo visto los repúblicas de la vecina nación no respetan el derecho ajeno si no va garantizado por las armas de una poderosa potencia.

¡Qué valientes los tiranos!

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y en el altar de la Sagrada Familia se celebrarán en honor de San José, misas á las 6, 7, y 8, todos los días 19 de los meses del año.

El Ilmo. señor Obispo de Barcelona

doctor Laguarda, ha publicado una circular dirigida á los sacerdotes y fieles de su Diócesis dándoles instrucciones acerca del modo de conducir el Santo Viático á los enfermos toda vez que la costumbre que allí se había introducido ni la reputa digna del solemne acto, ni resulta edificante para los fieles como es de desear.

El Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, Prímado de España, ha recibido el Rescripto pontificio por el que se restablecen las fiestas del «Corpus Christi» y San José, conforme á la petición de los fieles de España.

# Eclesiásticas

De Roma. El Sagro Colegio en 1912.—Después de la creación de los nuevos cardenales, ha quedado el Colegio Cardenalicio constituido en la siguiente forma:

Cardenales de la orden de Obispos: Oreglia, Vannutelli Serafino, Agliardi, Vannutelli Vincenzo, Cassetta y De Lai. De la orden de Presbíteros: Neto Capocelatro, Gibbons, Rappolla, Di Pietro, Logue, Vazary, Kopp, Ferrati, Gotti, Ferrata, Prisco, Martín de Herrera, Coullié, Franciscanava, Respighi, Richelmy, Martinelli, Gennari, Skrbensky, Boschi, Bacillari, Katschthaler, Fischer, Merry del Val, Samassa, Cavallari, Aguirre, Riccardini, Lorenzelli, Maffi, Luadi, Mercier, Gasparri, Lucón, Andrieu, Cos, y Macho, Falconio, Granito di Belmonte, Vico Farley, Bourne, Bauer, Amette, O'Connell, Dubillard, Almaraz, Santos, Nagl y Royer de Cabrières. (Muchos de éstos son obispos diocesanos, pero no están inscritos en la Orden de los Obispos del Sagro Colegio).

De la Orden de Diáconos: Della Vella, Vives y Tutó, Cagiano de Azevedo, Bisleti, Lugari, Pompili, Biloti, y Van Rossum.

De los 64 cardenales que componen el actual Sagro Colegio, uno, el cardenal Orsini, fué creado por Pío IX; 31 los creó León XIII, y los 52 los ha creado Pío X.

Aun prescindiendo del Cardenal señor Merry del Val, España cuenta con cinco miembros en el Sagro Colegio, ó sean: el cardenal Vives y Tutó, que reside en Roma, y los señores arzobispos de Toledo, Santiago de Compostela, Valladolid y Sevilla.

Nuestro querido amigo el Director de «Cru y Arada» Rdo. don Miguel Rasét, ha recibido del Eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad en España la siguiente carta por cuya distinción le felicitamos.

Madrid 18 Noviembre 1911.

Señor don Miguel Rasét.—Gerona. Muy señor mío: He recibido su carta y los últimos números de la Revista que V. publica en Gerona y veo con gusto sus aficiones á las cuestiones sociológicas hoy tan importantes y de tan palpitante actualidad.

Continue V. trabajando en el mismo sentido, siempre dentro de la sujeción á los legítimos superiores, y tenga la seguridad que tarde ó temprano encontrará el fruto de sus desvelos y trabajos.

Me suscribo de V. affmo. y S. S. que le bendice, A. Arzobispo de Filippios, Nuncio Apostólico.

# Locales

Notameterológico semanal (13 á 19).—Muy accidentado ha sido el tiempo durante la semana transcurrida.

Los primeros días fueron buenos, con altas presiones (7'70 m. O° y al nivel del mar) y temperaturas bajas por la madrugada (-1.°), aunque la depresión de Irlanda produjo lluvias con inundaciones en el Norte y Centro de Francia; estando las más altas presiones sobre la Europa central. Mas dicha depresión de Irlanda se ahondó el martes (741 mm.) y pronto la influencia de

este mínimo barométrico alcanzó casi todo el decidente de Europa, empezando un régimen borrascoso y últimamente ha producido lluvias generales y abundantes en nuestra región, con granizo y repetidos relámpagos y truenos en la noche del 18 al 19.

La persistencia de los vientos del tercer cuadrante ha cesado; volando al 2° y posteriormente al 1.°.

Continúa el mal servicio del alumbrado público por parte de Empresas Eléctricas, apesar de nuestras reclamaciones. Para acabar de agravar la situación de los barrios altos en alguna de las calles de aquellos, falta en las lámparas la correspondiente bombilla. Para concretar nuestra queja diremos, que cerca de nuestra Redacción existe una en tales condiciones.

El lunes día 22 se celebrarán en el altar de la Sagrada Familia de la Iglesia del Sagrado Corazón misas á las 6, 7, y 8 en sufragio de las almas de las asociadas difuntas durante el pasado año, pertenecientes á la Congregación Mariana de señoras establecida en aquella Iglesia.

# Ayuntamiento

La sesión de ayer fué presidida por el Alcalde señor Vallés asistiendo á la misma los concejales señores Bassols, Ovielo, Martorell, Garanger, Rohl, Catalá, Amich, Font, Gifre, Noguera, Canet, Encesa y Bellsolá.

En virtud de una comunicación del señor Secretario se acordó aprobar las actas sobre minuta y firmar las definitivas en la sesión inmediata á las que hayan sido aquellas aprobadas.

Se aprobó el acta de la sesión extraordinaria celebrada para la formación del alistamiento y la minuta de la ordinaria que tuvo lugar el viernes de la pasada semana, la primera con la protesta del Sr. Martorell y la segunda con varias aclaraciones del propio edil.

Acordóse designar al oficial de Secretaría, encargado del Negociado de Quintas, para que recoja el expediente de revisa de excepción de los tres reemplazos anteriores.

Aprobáronse varias relaciones de jornales y cuentas importantes 227 pts; la distribución de fondos para el corriente mes que ascienden á 34648'38 pts; las operaciones de contabilidad verificadas en el mes de diciembre último de las que resulta una existencia en caja el 1.° del actual de 128942'10 pts; la relación de reses sacrificadas en el matadero durante el propio mes de diciembre que dieron un ingreso de 6853'22 pts; y un estado comparativo de lo recaudado en el matadero durante la primera quincena del corriente mes por matanza de cerdos y lo recaudado en igual período del año anterior.

Leyóse una relación de depositaria de lo recaudado por cédulas personales durante el pasado ejercicio, cuyo documento solicitó en pasadas sesiones el señor Martorell, quien agradeció al señor Depositario el haber dado cumplimiento á su petición en tan breve tiempo.

Se acordó consultar á depositaria respecto lo que determina el reglamento de cédulas para la exención por la vía de apremio de la recaudación de las mismas.

Se aprobó definitivamente el proyecto de rectificación y alineación de la Rambla de la Libertad.

Puesto á discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda respecto la proposición del señor Martorell solicitando se modificaran las ordenanzas aprobadas por el Ayuntamiento para la cobranza del arbitrio sobre inquilinatos hablaron dicho señor, los concejales señores Bassols, Bellsolá, Ovielo, Catalá, Font, y el Presidente, siendo aprobados por 11 votos contra 3 los extremos primero y segundo del dictamen y por 13 contra uno el extremo tercero del mismo.

Se aprobó el avance del padrón para la cobranza del arbitrio sobre solares, designándose al síndico 1.° señor Bellsolá, para constituir la Junta correspondiente.

El señor Encesa hizo algunas atinadas observaciones respecto el valor real de los solares, que el señor Bellsolá manifestó podría tener en cuenta dicha junta de la que deben formar parte algunos contribuyentes por aquel concepto.

Aprobóse el padrón para la cobranza del arbitrio sobre bebidas espumosas y alcohólicas, acordándose exponerlo al público á los efectos de la presentación de reclamaciones que se estimen pertinentes.

Se aprobaron asimismo los conciertos propuestos por el administrador del arbitrio sobre carnes, con la protesta del señor Encesa al de Puente Mayor que fundó en las razones expuestas en la sesión anterior, defendiendo el señor Bassols con la teoría de que esta año pagaban más del doble comparado con lo que el año anterior abonaban por el concepto.

El señor Encesa pidió que se efectúe una escrupulosa inspección sanitaria en el Puente Mayor en lo que se refiere á la matanza y que se procure llevar una exacta estadística de las reses sacrificadas en dicho barrio á fin de que sirva de base para la formación del concierto el próximo año.

El señor Garanger interesó se atiendan debidamente los servicios municipales en el Puente Mayor.

Acordóse conceder un voto de confianza al presidente de la Comisión respectiva para que adquiera bajo la base del presupuesto de 425 pts. el mobiliario indispensable con destino al despacho del presidente de la Audiencia provincial, habilitado en el palacio de justicia, é instalar el teléfono en dicha dependencia conforme pidió el señor Bassols.

Se acordó prorrogar hasta fin del presente mes el plazo para la presentación de las hojas del padrón del arbitrio sobre inquilinato; devolver á don Narciso Portas la fianza de 1000 pesetas constituida para la cobranza del arbitrio sobre matanza de reses cerdales; y conceder permiso á don Julián Castelló y á don Fortunato Viñas para instalar, respectivamente, dos electro-motores y otras tantas máquinas amasadoras de pan, en las casas nms. 4 de la plaza del Molino y 39 de la Platería.

Aprobóse un dictamen de Fomento accediendo á lo solicitado por el Gremio de Construcciones de esta ciudad.

Se acordó, en virtud de una proposición del señor Canet, proceder al arreglo del camino que conduce á Palau Sacosta é interesar del gobierno sea incluido en el plan de caminos vecinales.

Pasaron á las respectivas comisiones dos mociones de la Presidencia pidiendo que al concederse los permisos de obras se exija de los propietarios un depósito igual al importe de los arbitrios correspondientes á aquellos, á fin de evitar toda dificultad en la recaudación, y que las nuevas construcciones se exija también que sean dotadas de los retretes y depósitos de materias fecales, con arreglo á las modernas prescripciones higiénicas; y una instancia de don Joaquín Ribas solicitando un concierto por los beiles del «Odeón».

El presidente dió cuenta de la verificación á esta ciudad de un inspector sanitario para estudiar las medidas de higiene que conviene adoptar en previsión de una posible epidemia á cuyo objeto reunió á la comisión respectiva en sesión extraordinaria en la cual se dió lectura de las instrucciones dadas por dicho funcionario, que se leyeron

El presidente dió cuenta de la verificación á esta ciudad de un inspector sanitario para estudiar las medidas de higiene que conviene adoptar en previsión de una posible epidemia á cuyo objeto reunió á la comisión respectiva en sesión extraordinaria en la cual se dió lectura de las instrucciones dadas por dicho funcionario, que se leyeron

# CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección general: Carmen, 42, 1.°—BARCELONA.

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de Setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran concediéndoles un plazo para pagar los depósitos; sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones al Sr. Sub director provincial

DON PEDRO Mr. CARRÉ, FORSA, 8, 1.°—GERONA

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

también para conocimiento de la corporación; acordándose pasarlas á estudio de la referida Comisión.

A propuesta del señor Font se acordó practicar una inspección sanitaria en algunas casas de los barrios donde las viviendas carecen de condiciones higiénicas y son un peligro para la salud pública.

El señor Bassols pidió se proceda á la limpieza inmediata del alcantarillado de la calle del Progreso y á la colocación de bocas de riego, y el señor Garanger interesó también la instalación del alumbrado público correspondiente, en la carretera de Puente Mayor.

Se acordó á petición del señor Amich adquirir varias plantas arboles con destino al jardín de la Dehesa y á algunas calles de la ciudad, y 20 cajas de madera para los mismos.

El señor Font pidió se activara el dictamen relativo á la creación del Patronato oficial de primera enseñanza.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

# Día religioso

SANTORAL ENERO 20 San Sebastián Sábado.— Santos: Sebastián, mr., Eutimio, sb.; Mauro, ob; Nefito, mr. y Santa Estroquia, virgen.

Oratoria Horas.—En la Iglesia del Seminario. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media, y por la tarde á las 4 y las 6.

Misa de hoy.—De la Catedral de San Pedro en Roma.—Color blanco.

Misa de mañana.—De San Canuto, Rey.—Color encarnado.

# APOSTOLADO DE LA ORACION Primer grado

ENERO Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

Cumplimiento de las obligaciones del reglamento de Celadores

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que los Celadores cumplan bien con sus obligaciones del Reglamento.

Domingo.—San Fructuoso, ob.

J. Peré Ralfy Médico.—Cirujano.—Homeópata Miembro de la Academia Homeopática de París Electricidad médica y Masaje vibratorio Especialidad en las enfermedades de los niños MEDICINA GENERAL Consulta de 11 á 1 y de 5 á 7.—Visitas á domicilio.—Plaza San Francisco, 4, pral. GERONA Consulta gratuita para obreros los domingos de 10 á 11 en la sociedad «LA AMISTAD», Nueva del Teatro, 18.

VINOS LLACH OS H

# Telegráficas y Telefónicas

## Extranjero

teras y señalar los caminos vecinales que deban hacerse en aquella provincia.

### El Tesoro y el Banco

El Consejo de Administración del Banco de España ha acordado hacer un nuevo aumento de seis millones en las existencias de oro.

Dicha cantidad se la cederá el Tesoro, á cuyo efecto han celebrado una larga conferencia los señores Cobian y Rodríguez.

### Motin en un penal

En el Reformatorio de Jóvenes Delincuentes de Alcalá de Henares, al hacer los vigilantes el acostumbrado recuento esta madrugada, los acometieron seis presos con flejes aguzados y con puñales.

Uno de los vigilantes disparó al aire su revólver, pidiendo auxilio.

Acudieron los demás vigilantes, logrando reducir á los amotinados y encerrarlos en una celda de castigo.

### El general Martitegui

El director general de la Guardia civil se ha agravado muchísimo en la enfermedad que sufre.

Los médicos han celebrado una consulta, conviniendo en que el estado del general es desesperado.

### Pidiendo amnistía

Convocados por el director de «El País» se han reunido los directores de los periódicos republicanos y socialistas y otras personalidades sin filiación política, acordando pedir al gobiernop la amnistía en favor de los presos por los últimos sucesos políticos y sociales apoyando esta proposición en el Parlamento los diputados del partido.

También acordaron persistir con ahínco en la campaña contra la ley de jurisdicciones y arbitrar medios para obtener la libertad de los periodistas presos y cuantos sufren los rigores de la ley por delitos de opinión.

Igualmente acordaron reclamar el concurso de las minorías republicanas, de los diputados y senadores que son periodistas y de los periódicos de provincias.

### Sos radicales

Los señores Lerroux, Salillas Barral y Santacruz han visitado al señor Canalejas para pedirle que el gobierno proclamo una amnistía general para cuantas personas se hallan sujetas á proceso ó sufren condenas por delitos políticos.

El señor Canalejas les manifestó que consideraba poco oportuno el actual momento político, para que el gobierno plantee este asunto.

No obstante—añadió—recomendaré al general Weyler y al gobernador civil señor Portela que activen cuanto les sea posible los expedientes promovidos para indultar á los señores Sagristá, Pahissa y Costa Pomés.

### El «Reina Regente» averiado

En el ministerio de Marina dicen que el crucero «Reina Regente» se encuentra en aguas de Marruecos con una importante vía de agua, que no puede achicarse, no obstante los extraordinarios esfuerzos que se hacen para conseguirlo.

Prestan auxilio al buque el cañonero «Laya», el crucero «Princesa de Asturias» y varios barcos mercantes.

La tripulación no corre ningún peligro.

La vaguedad con que dan la noticia hace presumir que la avería sufrida por el crucero, es más importante de lo que se desprende de la noticia misma.

La afirmación de que los tripulantes no corren peligro, en la cual han hecho mucho hincapié en el ministerio, indica que si el barco no se ha hundido ya, le faltará muy poco.

Al ministerio acuden muchas personas que tienen deudas entre la tripulación, demandando detalles; pero se les contesta que no se tienen más noticias de las ya conocidas.

El ministro de Marina ha ido á conferenciar con el señor Canalejas y después marchó á Palacio para enterar á don Alfonso permaneciendo en la cámara más de una hora.

Los periodistas han procurado ver al señor Canalejas, pero éste se ha limitado á decir que no se sabe más de lo que ya se ha dicho.

La expectación es extraordinaria, pues no estamos tan sobrados de barcos, y la pérdida del «Reina Regente» que es uno de los mejores de los pocos que tenemos, no deba preocuparnos.

### Detalles

A las primeras horas de la tarde comenzó á circular la noticia de haber ocurrido un accidente en el crucero «Reina Regente», produciendo esto un gran revuelo.

A las diez y media de la mañana, en la estación radiográfica de Carabanchel se recibió un despacho, diciendo que el buque «Regente» que se encontraba entre la desembocadura del Kert y la posición de Yazamen, pedía auxilios urgentes por haberse abierto una vía de agua que no podía tapar.

Añadía que, apenas ocurrió el accidente, habían acudido en auxilio del crucero el cañonero «Laya» y un vapor de la Compañía Valencia, que se encontraba en Melilla.

Inmediatamente el general Pidal comunicó por teléfono con Canalejas, trasladándose á Palacio para enterar á don Alfonso.

Por noticias posteriores se supo que estaban al costado del crucero el «Princesa de Asturias», el «Laya» y el mercante «Vicente Pujols».

Se ha dispuesto que salga otro barco desde Almería.

También ha salido un equipo completo del salvamento desde Gibraltar.

## Centre Juridic Administratiu

Minalí 2, Herrerías Viejas 14 GIRONA

Agencia de toda mena d' assumptes judicials y administratius.—Licencias d' arma y cassa.—Administració y compra-venta de finques.—Préstams hipotecaris.—Representació d' Ajuntaments, Corporacions, Industrials y particulars, etc., etc.—Comissions y Representacions.— Informes y referencias.—Corresponsals en les principals poblacions d' Espanya

## CLINICA Y LABORATORIO FIGUERAS PARÉS

Médico-Cirujano  
Especialista en las enfermedades de los ojos.—Análisis de toda clase de productos patológicos, sangre, pus, orina, tumores, etc., para el descubrimiento de cualquier enfermedad.—Sero-diagnóstico de la Sifilis.—Aplicación del 808.—Gran Microscopio para ver los microbios productores de las enfermedades.—Sala aséptica para las operaciones.—Aplicación de la Electricidad, etc., etc.  
Calle de San Francisco, 8, 1.º (Entre el Puente de Piedra y la Plaza del Grano).—GERONA.

## Bodega Anticó

Vinos de propia cosecha Garriguella  
Vinos rosados y Vinos tintos para la mesa, de varios precios.  
Vinos para postres.  
Vino exclusivo para el Santo Sacrificio de la misa: el mismo que expido desde mi casa.  
EN GERONA, SAN FRANCISCO, 9

## CLINICA DENTAL MARTINEZ CRESPO

Dentaduras modernas sin paladar.—Abolición completa del dolor en las extracciones.—Asepsia absoluta en el instrumental operatorio.  
Gratis á los pobres todos los días de 9 á 10 noche.  
8, PROGRESO, 8.—GERONA.

## Camilo Fontbarnat

Cirujano-Dentista  
Por las Facultades de Madrid y Barcelona  
Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales.  
GERONA.—Progreso 4, pral. (Carrer Nou.)

## SOCIEDAD METALÚRGICA GERUNDENSE

Vila y C.ª en Cta.  
Teléf. 234. Telégram. Metalúrgica.  
Fundición de hierro y talleres de construcción y reparación de toda clase de máquinas.—Estudios y presupuestos gratis para toda clase de instalaciones industriales, etc., etc.  
Talleres y oficinas: Figuerola y Ronda Fernando Puig.—Gerona.

Dr. F. COLL TURRAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía.—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12.—Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º.—(Frente á la Administración de Correos).

## ALUMBRADO DE POBLACIONES SOCIEDAD ANONIMA.—BARCELONA.

Sección Gas.—Fábrica de Gerona: Calle de la Industria, 3  
Para dar á conocer las ventajas del alumbrado de incandescencia y de la calefacción, hemos instalado en nuestra fábrica una exposición de lo más perfeccionado que constantemente salga al mercado, estando en relación constante con las mejores casas del extranjero y en particular de Alemania. En ella encontrará el público los mejores mecheros invertidos, como así mismo los principales aparatos de calefacción á gas, como son estufas, cocinas, hornillos para diversos usos, planchas, etc., etc. Informes de las calderas á gas Ramassol para la calefacción central por agua caliente representadas en España por la casa «Hijos de José Preckler».

## Centro de anuncios «El Protector»

El Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» se encarga de anunciar, fijar carteles, facilitar colocación á nodrizas, sirvientas, dependientes de comercio, jornaleros, etc., etc. Se encarga también de gestionar los documentos para celebrar el matrimonio, de hipotecas, compra-venta de fincas y de cobrar alquileres. Se escriben cartas. Calle de la Auriga, 2, entresuelo.—Gerona.  
Falta meritório con buen carácter de letra. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» Auriga, 2, entresuelo.—Gerona.

En el Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» hay buen surtido de NODRIZAS para colocar, Auriga, 2, entresuelo.—Gerona.

Colocación rápida; la obtendrán buenas cocineras y niñeras.—Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector», Auriga, 2, entresuelo.—Gerona.

Chico de 12 á 15 años, que sepa leer y escribir, se necesita para recados. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector», Auriga, 2, entresuelo.—Gerona.

Señorita de unos 23 años, hermosa de familia distinguida, fina, educada y de buena posición casaría con señor de carrera ó caballero que tenga informes y disponga de algun capital. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector», Auriga, 2, entresuelo.—Gerona.

Hay tierras de cultivo y casas para vendar. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector», Auriga, 2, entresuelo.—Gerona.

Sujeto de 27 años desearía colocarse de sereno ó cosa análoga, en almacén, taller ó fábrica. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» Auriga, 2, entresuelo.—Gerona.

## BANCO ARAGONÉS SECCION DE SEGUROS ZARAGOZA

Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento, Constituido depósito de Pesetas 200,000, máximo que exige la ley.

## REEMPLAZO DE 1912 SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el BANCO ARAGONÉS lleva ingresadas en concepto de re-denciones á metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061.748. Pídanse detalles á la Subdirección de Cataluña, Lauria, 10, Barcelona ó al Agente en Gerona, CENTRE JURIDIC ADMINISTRATIU, Minalí 2 y Herrerías Viejas 14. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de Diciembre de 1911.

## CAMBIOS Facilitados por la casa viuda de Mateu

Table with exchange rates for various locations and currencies, including Deuda al 4%, Obligaciones contado, and various bank notes.

Table with exchange rates for various locations and currencies, including Banco Hispano Colonial, Catalana General de Crédito, and various bank notes.

Table with exchange rates for various locations and currencies, including República de Haiti, Colombia, Rusia, and various bank notes.

